

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, le merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1.75
Un trimestre. 5
Fuera de la capital, trimestre. 5.75
Extranjero, trimestre. 10
Número suelto. 0
Anuncios, reclamos y comunicados á convencionales, y no precediendo ajuste ó den de inserción, quedan al arbitrio de la del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º

AÑO XII

ALICANTE: JUEVES 28 DE ENERO DE 1897

NUM. 3.228

EL LIBERAL

JUEVES 28 de Enero de 1897

REMEDIO URGENTE

No hace mucho tiempo, un curioso episodio, sencillo al parecer, pero que dá idea acabada de la cultura de una ciudad, llamaba la atención de un buen amigo nuestro, en ocasión en que éste cruzaba por la moderna y magnífica calle de Larios, recientemente abierta en Málaga, y centro en el que se han reunido las más lujosas tiendas y los más concurridos círculos y casinos.

Delante de la puerta de uno de éstos se había detenido un caballero de buen porte y distinguido aspecto; acercósele una pobre mujer ya entrada en años y murmuró algunas frases en voz baja. El caballero socorrió á la mendiga, pero en el momento mismo hizo una seña con la mano á un guardia de orden público que á la sazón pasaba. El agente se acercó y saludó con respeto al caballero, que era el alcalde de Málaga, y éste le dijo en voz bastante alta para que la mendiga pudiese oírle todavía:

—Advierta usted á esa señora que en las calles de Málaga está prohibido el pedir limosna; si lo necesita puede presentarse en el asilo municipal y allí le darán cama y alimentos por tres días.

¿Cómo no recordar este sencillo cuanto conmovedor episodio al contemplar en Alicante el tristísimo cuadro más recargado de color cada día que pasa, ofrecido por las calles, plazas y paseos de la ciudad, invadidos á todas horas por un ejército de mendigos de todas clases y edades que atajan el paso al transeunte, escitando su caridad con las más sentidas quejas, cuando no se introducen en las casas llamando de puerta en puerta y proporcionando de paso más de un regular susto á tal ó cual vecino medroso y timorato?

En las calles de Málaga está prohibido el pedir limosna; en las calles de Alicante se ejercita á todas horas la mendicidad como en terreno propio y como por derecho de conquista. Ya lo declamos ayer; la mayor parte de esos innumerables mendigos son forasteros; nada diremos de los que por rara tradición é inexplicable costumbre salen periódicamente de uno de los pueblos del distrito de Dolores, no por necesidad verdadera y apremiante, sino porque es práctica tradicional entre aquellos vecinos la de mandar de pueblo en pueblo la pública caridad hasta reunir la suma que necesitan para el arreglo de su casa cuando se determinan á contraer matrimonio; apartemos la vista de esa que pudiéramos llamar aberración de la dignidad, del hombre, y fijémonos tan solo en aquellos otros que al implorar el óbolo de la caridad lo hacen espolcados por el frío, por la miseria y por el hambre. No es posible, no es razonable, no es siquiera justo el que una población cualquiera, por caritativa que sea, acepte de buen grado la carga representada por los mendigos de todas procedencias, cuando en realidad apenas dispone de los recursos necesarios y precisos para el socorro de sus propios pobres, y para el sostenimiento de sus asilos benéficos.

La escasez de jornales, la paralización de algunas obras, la crudeza de la estación, mil y

mil causas distintas, contribuyen directamente á que de día en día se acrecienta el número de mendigos que recorren las calles, y que suben y bajan las escaleras de las casas; se impone cada vez con más imperio la necesidad urgente, inaplazable, apremiante, de que las autoridades gubernativa y municipal adopten con energía todas aquellas disposiciones, todas aquellas medidas que directa ó indirectamente puedan y deban contribuir al remedio del gravísimo mal que señalamos; es preciso, en primer término, que los mendigos extraños á Alicante sean conducidos desde luego á las provincias de donde son naturales, y en las que la beneficencia provincial y municipal tiene el deber de atenderles socorriéndoles, y haciéndoles ingresar en sus asilos, que esta y no otra es, en fin de cuentas, la obligación que aquí tenemos en cuanto se refiere á los naturales de la ciudad y de la provincia.

Dado este primer paso, al parecer pequeño, en realidad muy grande, es preciso siquiera sea por deber de humanidad, impedir á toda costa que la mendicidad sea ejercida en forma, ni bajo pretexto alguno por niños, quienes muy frecuentemente por desgracia, mucho más que á la necesidad propia con ser esta muy grande, responden á las exigencias harto crueles de una explotación verdaderamente infame; así vemos en las calles más céntricas esos grupos de infelices criaturas, que sin verdadera noción de la espantosa miseria en que se ven envueltas juegan alegremente, con toda la alegría inconsciente de los primeros años en medio del arroyo, hasta que al aproximarse el transeunte, siente el niño la influencia de la mirada fiscalizadora que vigila, y ante el temor del inmediato é inhumano castigo, abandona por un momento su infantil alegría para rodear al que pasa, y con voz plañidera y lacrimosa más afectada que real, reclama el socorro que apenas recibido pasa á las manos de aquel que utiliza la inocencia de los primeros años, como medio seguro é infalible de llamar la atención de las almas generosas. Esos niños deben ser inmediatamente recojidos y depositados sin contemplación alguna en un asilo benéfico, donde puedan recibir simultáneamente los auxilios materiales que su estado reclama, y los cuidados de otro orden que hace indispensables el absoluto abandono en que se encuentran.

Independientemente de esto, las autoridades municipales vienen obligadas á fomentar en cuanto esté á su alcance las obras que el presupuesto municipal consienta, y cuya ejecución multiplicando los jornales puede aminorar en alguna forma los efectos de ese estado de penuria y de escasez, que es indudablemente uno de los factores que en mayor medida concurren al fomento de la mendicidad en las calles.

En tanto que este resultado no se consigue, pues no se trata de la obra de un día, urge también estudiar para plantearla enseguida, la conveniencia de que vuelva á funcionar la cocina económica municipal; de ella se hizo ya un ensayo, siendo alcalde nuestro querido amigo y correligionario el doctor Gadea, y por entonces no pudo prosperar, lo que acaeció en aquella ocasión, puede servir de enseñanza para corregir al establecer de nuevo la cocina errores y deficiencias que si pudieran ser hijas de la falta de práctica, no demuestran ni sig-

nifican que este medio de ejercer la caridad no pueda satisfacer entre nosotros las mismas necesidades á las que bien cumplidamente por cierto, responden establecimientos análogos en otras muchas poblaciones.

Reconocemos sin dificultad, que no es empresa fácil ni de un día, la de corregir en absoluto y por completo el gravísimo mal que señalamos, pero no se nos negará que con buena voluntad se puede hacer mucho, y el vecindario agradecerá profundamente á las autoridades cuantos esfuerzos se dirijan en este sentido; el vecindario predica con el ejemplo, y aunque modestos, son varios los asilos que funcionan á expensas de la caridad particular; haga el municipio lo que pueda y tendrá por lo menos la íntima satisfacción que proporciona siempre la conciencia del deber cumplido.

Lo único que ni admite disculpa ni puede tolerarse, es que continúen las cosas como están.

ECOS POLITICOS

Con mucha razón se lamenta un colega local de que en algunos pueblos de la Marina los Ayuntamientos se preocupan de una porción de cosas menos de hacer administración, de esclarecer puntos oscuros y de proporcionar trabajo á las clases necesitadas.

¿Oír á esta queja el gobernador de la provincia para corregir el abuso en aquella parte que sea de su incumbencia?

No nos atrevemos á esperarlo ni á negarlo, pero nos duele mucho que una población tan laboriosa como la de la zona de la Marina sufra quebrantos que con un poco de cuidado y de celo pudieran evitarse.

No parece, sin embargo, que esos pueblos estén próximos á entrar en un período más administrativo y menos político.

El juzgado de Callosa, abriendo de nuevo el proceso seguido contra nuestros amigos de Nucia, indica corrientes muy poco pacíficas y menos apropósito para mejorar la situación de aquellos pueblos.

Y todo, para concluir como siempre, con un auto de sobreseimiento libre.

Con motivo de la evolución hecha por algunos señores hacia el campo conservador, dice un colega que la mudanza era de esperar y que no se debe echar en olvido la candidatura Toda.

Conformes, pero con una observación. La de que la mayoría de aquellos señores aparecen por vez primera en el mundo de la política, del que hasta ahora habían permanecido apartados, sin filiación y sin historia.

Los demás han hecho bien en definir su actitud; rompieron los compromisos voluntariamente adquiridos dentro del partido liberal; quebrantaron la disciplina; dieron al olvido anteriores ofertas de lealtad inalterable, y perdieron con esta conducta el derecho á la confianza de los que fueron sus amigos; dicho sea de paso, obsérvese que á pesar de todos los pesares, el partido liberal, generoso siempre, olvidó gustoso los agravios de aquellos que más tarde reconocieron su pecado y como nuevos hijos pródigos fueron recibidos con júbilo en la casa paterna, pero aquellos que se mantuvieron vagando como el alma de Garibay, por

los espacios imaginarios, se encuentran en distinto caso; algo les dirá su conciencia política cuando sin despedirlos han creído conveniente marcharse.

Y repetimos lo dicho; han hecho muy bien, porque de este modo podemos decir á punto fijo dónde se encuentra y lo que quiere cada uno.

Resumen del suelto anterior. Librábase la contienda electoral y salía de la casa de la Diputación un entusiasta partidario del Sr. Toda, á pesar de que estas aficiones estaban en desacuerdo con las tradiciones políticas del interesado. Al salir á la calle quiso la casualidad que con el aludido se cruzase el señor Ruiz Capdepon, á quien aquel trató de explicar su conducta.

El respetable exministro, negándose á escuchar escusas que no había solicitado, le cortó la palabra, diciendo:

—Amigo mío, me alegraré mucho que le vaya muy bien entre sus nuevos amigos.

Esta frase del Sr. Ruiz Capdepon es lo único que en el caso concreto que ahora nos ocupa tiene nos que decir.

Dice un colega, que enfrente de nuestras afirmaciones están los hechos.

Y esto lo dice porque EL LIBERAL afirmó y repite ahora, que sus amigos del Ayuntamiento están en el mismo sitio y mantienen el mismo criterio que cuando se formó la coalición de la dignidad; para negarlo dice el colega que nos desautorizan los señores Barrachina y Carratalá.

¿De veras?

Vamos, bondadosísimo colega, entérese su merced de que si esos señores estuviesen ahora de acuerdo con nosotros, entonces aparecerían los concejales fusionistas y EL LIBERAL en desacuerdo con lo que dijeron é hicieron cuando la coalición de la dignidad y cuando los sucesos del mes de Julio.

No somos nosotros, no es la minoría liberal quien ha cambiado de pensamiento, sino las personas que el colega cita y cuyos nombres constituyen un testimonio que demuestra todo lo contrario de lo que quiso probar el colega.

Mejor suerte para otra vez, compañero.

Nuestro antiguo colaborador y corresponsal en Barcelona, D. Antonio Mitchel, joven y distinguido letrado y persona de ilustración reconocida, ha sido elegido vocal del Comité liberal del distrito del Congreso en Madrid.

Es una distinción merecidísima, por la que felicitamos al Sr. Mitchel.

Dice un colega:

«El Gradador se le ha olvidado felicitar al Excmo. Sr. D. José de Rojas y Galiano, jefe de los conservadores alicantinos, por haber sido elevado á la grandeza de España de primera clase, es decir, según dice EL LIBERAL que felicitó al Sr. de Arés en 23 de Diciembre último, una «de las preeminencias históricas más altas, más significativas y más estimadas de la nobleza española.»

Vamos, decano, aprenda y felicite al nobilísimo y preclaro conde de Casa Rojas, porque sino, el aliado se incomoda.

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Vapor «Ragnhild»

Saldrá de este puerto el 30 del corriente directamente para Rouen, admitiendo carga para París-Bercy.

Vapor «Villena»

Saldrá de este puerto el 31 del corriente directamente para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

18 REGLAMENTO DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Jesuitas, Carmelitas Descalzos y Trinitarios de Alcázar de San Juan.

7.º Congregación de San Vicente de Paúl.

8.º Religiosos y novicios de la Compañía de Jesús.

9.º Colegios de la orden de San Francisco, establecidos en Cehegín, Vich, Sancti Spiritus (Valencia), Zarauz y Lucena, los cuales se sostendrán con sus propios recursos, sin auxilio del Estado, y cuyos Misioneros se comprometerán á servir toda su vida en las Misiones de Tierra Santa y de Africa, dependientes del Ministerio de la Gobernación.

10. Religiosos profesos y novicios de la Congregación Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

11. Los mozos que de cualquier pueblo de la Península vayan al Seminario conciliar de Santiago de Cuba á cursar la carrera eclesiástica, en el número y con las condiciones que determina la ley de 15 de Marzo de 1890.

Los mozos excluidos con arreglo al cap. 8.º de la ley y expresados en este artículo, serán admitidos á los pueblos á cuenta de su cupo respectivo, si les tocase la suerte de soldados.

Art. 51. Los mozos excluidos temporalmente del servicio como comprendidos en el núm. 1.º artículo 83 de la ley, podrán ingresar en los hospitales en cualquier tiempo, según lo decida la Comisión mixta de reclutamiento.

El importe de los socorros y hospitalidades facilita-

CAPÍTULO III

Del sorteo en general y de las operaciones que inmediatamente deben seguirse

Art. 43. El sorteo se anunciará con ocho días de antelación por medio de bandos, citándose personalmente por papeletas duplicadas á los mozos incluidos en el alistamiento.

En el bando y en las papeletas de citación se hará constar la hora á que debe comenzar el sorteo y el local en que ha de verificarse.

Art. 44. El sorteo se celebrará en el Ayuntamiento. Cuando por el censo de la población correspondiera verificarlo en dos ó más distritos, tendrá lugar en locales espaciosos y debidamente acondicionados que estén destinados á dependencias de carácter oficial.

Art. 45. Para la celebración del sorteo es indispensable que concurren al acto, y permanezcan durante todo el tiempo que éste dure, el Alcalde como Presidente ó quien legalmente lo represente, el Síndico del Ayuntamiento ó el Concejal que haga sus veces, y un Regidor, por lo menos, que reemplazará á aquéllos cuando tengan que ausentarse. Asistirá como Secretario el que lo sea del Ayuntamiento, y en su lugar el funcionario á quien corresponda reemplazarle.

Art. 46. En las papeletas para el sorteo se escribirá

para eso regala puros D. Práxedes, el de go de 1866!»
 este mismo estilo son todas las censuras y dirige ese caritativo cofrade; Diógenes un hombre; el cólega, con linterna ó, revuelve afanosamente nuestra colección en ella gazapos que por fortuna no puede encontrar.
 íbimos, con efecto, las frases de felicitación que se habla, tomándolas como pretexto para justificar acusaciones infundadas, cada zaga de las cosas y de los hechos como le parece, entendiendo nosotros que no lo cortés á lo valiente.
 colega opina lo contrario?
 sea enhorabuena; no le envidiamos la ia.

Recaudación y pagos en el semestre

Ha publicado la *Gaceta* la estadística que permite conocer los ingresos y pagos del primer semestre del corriente año económico.
 La recaudación líquida obtenida por la Hacienda hasta 31 de Diciembre último por el presupuesto ordinario, ofrece el siguiente resultado comparativo con igual período del ejercicio anterior.

CONCEPTOS	PRESUPUESTOS	
	1895-96	1896-97
Contribución de inmuebles.	69.660.369	70.064.320
Idem industrial.	15.809.593	15.867.063
Impuesto de derechos reales.	14.001.818	13.563.643
Idem de cédulas personales.	4.722.784	5.551.500
Idem sobre sueldos y asignaciones del Estado.	11.271.671	11.858.117
Idem sobre pagos del Estado.	2.156.443	2.241.815
Idem sobre carruajes de lujo.	263.372	229.888
Contribución de las Vascongadas y Navarra.	1.681.452	1.654.209
Impuesto de 1,25 por 100 sobre la deuda.	1.170.105	2.678.325
Derechos de aduanas (sin obras públicas).	54.627.172	59.385.972
Id. de los consulados.	768.878	773.041
Impuesto de consumos Id. especial de alcoholes.	34.672.036	35.157.042
Id. sobre el azúcar.	929.475	724.139
Id. sobre artículos coloniales.	6.684.585	4.936.167
Id. sobre las tarifas.	4.691.097	4.776.182
Timbre del Estado.	5.921.987	6.082.483
Impuesto de pólvoras.	23.680.370	21.663.339
Tabacos.	527.188	526.572
Cerillas fosfóricas.	44.999.366	47.500.000
Loterías.	2.302.083	2.300.997
Minas de Linares.	30.250.921	32.636.210
Producto de canales.	93.750	93.750
Renta de Cruzada.	530.148	599.364
Redención del servicio militar.	49.659	60.527
Los demás recursos.	27.084.750	41.267.500
	11.043.972	13.465.998
	369.595.055	395.158.171
Resultas de ejercicios cerrados de 1850 á 1895-96.	45.915.619	46.484.839
TOTALES.	415.516.619	441.643.011
Alza en 1896-97.	26.126.392	

Como puede observarse, ofrecen aumento las contribuciones territorial, industrial, cédulas personales, impuestos sobre sueldos, de pagos al Estado, sobre intereses de la Deuda, Aduanas, derechos de los consulados, Con-

mos, artículos coloniales, tarifas de viajeros y mercancías, Tabacos, Loterías, Canales, renta de Cruzada, redención del servicio militar, otros recursos y las resultas de ejercicios cerrados. Sólo presentan baja los derechos reales, carruajes de lujo, alcoholes, impuesto sobre azúcares y Timbre, no ofreciendo alteración digna de mencionarse los tributos de las Vascongadas y Navarra, los explosivos, fósforos y minas de Linares.

De estos datos resulta que, aun descontando el aumento de 14 millones que ofrece la redención militar (lo cual deprime otras rentas), el aumento logrado en las contribuciones é impuestos durante el semestre último asciende á 12 millones de pesetas sobre igual período del año anterior.

Los pagos ejecutados por cuenta del presupuesto ordinario en el primer semestre del año económico actual ascienden á 365.428.653 pesetas, cantidad inferior en 76.214.358 á los ingresos realizados, si bien hay que tener en cuenta el vencimiento del cupón del 1.º de Enero, para cuyo pago había que tener reservados fondos, como se hizo.

Por el presupuesto extraordinario se han hecho efectivos hasta fin de año natural último, 60 millones del préstamo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y 1.465.617 del impuesto de tráfico; en total, 61.465.617 pesetas.

Los pagos hechos por el mismo presupuesto ascienden á 28.920.768 pesetas á la Compañía Arrendataria de tabacos, por devolución del antiguo anticipo; 12.583.508 á la Marina, y 3.653.545 para subvenciones á ferrocarriles; en junto, 45.166.816 pesetas, quedando, por tanto, un remanente de 16.298.801 pesetas.

LA PESTE EN BOMBAY

Impresiones de un testigo presencial
 El príncipe Karageorgevitch, que á la sazón se encuentra en Bombay, centro principal, como saben nuestros lectores de los estragos de la peste, ha enviado al *Pigaro* una interesante descripción de la ciudad asiática en los días en que el pánico era mayor. Por su gran oportunidad, no vacilamos en traducir íntegro á continuación el interesante relato del intrépido viajero.

«Bombay 17 de Diciembre.
 El viajero que llega á Bombay experimenta primero una gran sorpresa. ¿Existe aquí la peste? ¿Ocurren 50 defunciones diarias? ¿Ha cundido el pánico? ¿Dónde es esto?...

Las calles de Bombay, inmediatas al puerto, están animadas; los *coolis* con turbantes colorados en la cabeza y las mujeres con *saris* rojos ó rosados, brazaletes de plata y abalorios en los brazos y en los tobillos, y sortijas en los pies y en las manos, circulan llevando multitud de objetos en brillantes cántaros de cobre. Juglares instalados en grandes *barridas* que limitan las avenidas, baten sus tambores y tocan la gaita; y todo este ruido, todos estos colores no dan la impresión de una ciudad apesada, de la cual todos huyen.

Pero ésta no es más que impresión pasajera. Más lejos, en la ciudad india, en el bazar, en medio de las calles, de los mercados, que á nosotros, acostumbrados á los barrios populosos de Europa, nos parecen llenas de gente, pero que aquí, en Bombay, donde la población es tan extraordinariamente densa, resultan casi desiertas. Entre las tiendecitas donde se quema sándalo é incienso, domina un olor duro y acre de fenol, y ante la casa apesada, de donde acaban de sacar un cadáver, grandes placas de color rosáceo, cuya base es el cloro, manchan el suelo.

Y en el barrio indígena, á lo largo del mar y de los Docks, donde la playa parece estar circunscrita, el hedor del cloro y del fenol es mucho más intenso. Calaba, barrio semi-ingles, está casi desierto, y las tropas que estaban alojadas en Marine Line han acampado en multitud de tiendas, á lo largo del mar, en la costa de Back Bay.

La Bolsa se ha cerrado; en la mayor parte de las fábricas no se trabaja, y se calcula en 250.000 las personas que se han marchado de esta población.

Todas las noches, en la estación, hay un gentío inmenso que no ha podido tomar billete para ninguno de los trenes del día. Una muchedumbre de *coolis* blancos y colorados, estrujándose contra el despacho de billetes, tienden su moneda con ruegos; los pobres, sobre todo, gritan, se atropellan, alargan la mano por encima de la cabeza de los que están delante, son rechazados y vuelven á la carga. En medio de la estación, grupos de mujeres y de niños, teniendo por equipaje algunos paquetes de pingajos blancos y colorados y cántaros de cobre, brillantes como el oro, esperan el bienaventurado billete que les permitirá huir. Luego que el último tren ha salido, los alrededores de la estación quedan convertidos en un gran campamento, donde se halla estendida una muchedumbre enorme que espera el tren del día siguiente, con el pintoresco desorden y abigarrado conjunto que forman las mantas y trapos amontonados.

La plaga que ha infestado esta ciudad llámase la peste bubónica, mal misterioso todavía, cuyo origen es también desconocido. Se atribuyó primero á los dátiles traídos de Siria y al trigo enviado del interior; destruyéronse los dátiles, se arrojó el trigo al mar; pero la peste continúa haciendo estragos, y de día en día va agravándose... Una mañana encontrése en las calles cierto número de ratones muertos; después varias palomas y gallinas; más tarde, un hombre, luego otros, muertos todos casi de repente, sin que se supiera de qué enfermedad... Una calentura fuerte, un poco de hinchazón en los brazos ó en las ingles, y en cuarenta y ocho horas el hombre moría. Y las víctimas han sido cada vez más numerosas.

En los hospitales, gracias á las inoculaciones del suero, se salvan más de las dos terceras partes de los apesados recogidos. Pero la idea de la mezcla de castas, del contacto con gentes que consideran como inferiores, aleja al indio de los hospitales; prefieren mejor quedarse en sus casas, asistidos por hechiceros, y morir, antes que renunciar á las ideas de casta, en las cuales han sido educados.

Añádase á esto que la religión de los *parsis*, á la cual pertenece una gran parte de la población de Bombay, ordena, para antes y después de la muerte, toda clase de prácticas religiosas, que es imposible cumplir en un hospital. Por eso ningún *parsi* quiere tampoco abandonar su domicilio.

En la casa de un *parsi*, enfermo desde anteaer, y á quien yo fui á ver, una mujer lavaba un trapo blanco con el cual se haría su última *toilette* al enfermo cuando muriera. Es necesario que sea un individuo de la familia el que lave este vestido; la mujer que sabe que su marido está atacado de la peste, próximo á morir, prepara el traje de muerte, sin lágrimas y con un aire de resignación muda que espanta.

El enfermo es colocado sobre una cama muy baja. Como está muy arropado, suda en abundancia. Con varios trapos envuelve su cuello, y de vez en cuando, haciendo extraordinarios esfuerzos, exclama:

—*Pan! Sukh!.* Agua, señor.— Cierra luego los ojos como si durmiera... y así queda para siempre.

Por las estrechas calles pasan continuamente los entierros. Los indios son llevados en angarrillas, pintadas de carmin.

Llevar el cuerpo cubierto con guirnalda de jazmines y rosas de Bengala. Delante de la angarrilla va un hombre con un vaso donde quema la brasa que encenderá la hoguera, y detrás del muerto marcha alguna gente golpeando los crótalos y dando patadas sobre una especie de tambor de gran tamaño.

Siguen luego los amigos llevando todos un trozo de madera que echarán al fuego como supremo homenaje al muerto.

Hay aquí también muchos musulmanes. Al morir de esta religión se le coloca en un

ataud cubierto con una tela encarnada y flecos de oro. Los que conducen el cadáver y el acompañamiento cantan una especie de melodía y desfilan muy lentamente hacia el cementerio musulmán, á orillas del mar, donde el muerto dormirá á la sombra de los grandes bananos y de los floridos jazmines.

Entierro de un *parsi*: Sobre una angarrilla cubierta con paños blancos, el muerto, vestido de blanco, es llevado por ocho hombres, con trajes y guantes también blancos. La costumbre *parsi* exige que los muertos sean llevados y sepultados en la torre del Silencio, por esos mismos hombres que, siendo de una casta distinta, no puede tomar parte en las ceremonias públicas sin nueve días de purificación previa, y que habitan en una casa especial construida por ellos.

Ahora, con motivo de la epidemia, se les obliga á llevar los guantes, que arrojarán al fuego, lo mismo que sus vestidos, después de haber desnudado al muerto de sus hábitos para exponerlo en cueros. «En cueros, tal y como ha venido al mundo, y como debe volver á la tierra.»

En la torre del Silencio los cuervos tendrán desde esa noche que limpiar el esqueleto de toda la carne que le cubre, no dejando del muerto más que un montón de huesos que el sol destruirá y reducirá á polvo, y que el próximo monzón llevará á otro lado.

Una larga fila de hombres vestidos de blanco marchan de dos en dos cogidos, en señal de unión, á un pañuelo blanco, y seguidos á cuarenta pasos de distancia y con gran lentitud por los que llevan la angarrilla hacia la torre, donde los cuervos esperan que se ponga el sol para tomar el alimento que se les lleva.»

SECCION DE NOTICIAS

Locales y regionales

Se encuentra enferma, habiéndose visto obligada á guardar cama, la distinguida señora del magistrado de esta Audiencia y respetable amigo nuestro, señor Marqués de Rozalejos. Deseamos su inmediato alivio.

Un periódico de Madrid describe con vivos colores el afán con que los vecinos de El Cairo (Egipto), procuran hacer agradable la permanencia en aquella ciudad durante el invierno, á los numerosos viajeros ingleses, alemanes y rusos que acuden en demanda de cielo azul, de tibias brisas y de sol espléndido, á la vieja capital del no menos viejo reino faraónico. El colega de que hablamos recomienda á los vecinos de Málaga, que imiten el ejemplo de los de El Cairo, quienes recientemente han organizado nuevos, espaciosos y lujosísimos hoteles, jardines públicos, espectáculos de todas clases y, entre otros, servicios curiosos dirigidos á llamar la atención del forastero, uno de carruajes en los que los forros, almohadones, ruedas, caja y arneses; así como los caballos, son, incluso la librea del cocher, absolutamente blancos.

Dejando aparte ese capricho más ó menos atractivo, recomendamos á nuestros colegas de Madrid, se acuerden de que Alicante, que nada tiene que envidiar en cuanto á la suavidad del clima, á Málaga, á Niza, á Malta, ni á El Cairo, acaba de ofrecer un dato que permite apreciar toda la justicia de nuestra propaganda; durante los fríos de estos días y cuando el termómetro descendía á doce grados bajo cero en Teruel, á diez en Burgos, á nu ve en Valladolid y Segovia, á seis en Granada y á cinco junto á las capas de tierra vegetal en Madrid, en Alicante solo bajó á tres bajo cero en las madrugadas, pero elevándose inmediatamente la columna barométrica hasta marcar una temperatura media de nueve á diez grados durante el día.

Este dato es de los que no necesitan comentarios para fijar la atención, ni coches

16 REGLAMENTO DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

el nombre y los dos apellidos del mozo y el número de orden que le corresponda en el alistamiento.

Art. 47. El sorteo no se suspenderá más que el tiempo señalado en el segundo apartado del art. 63 de la ley á que se refiere este reglamento. Para este efecto se presentarán con el sello del Ayuntamiento los dos bombos, quedando además custodiados por agentes de la Autoridad en número suficiente. Las papeletas extraídas y las listas en que estén anotados los nombres de los mozos con los números que les haya correspondido se encerrarán en un sobre, que, lacrado con el sello del Ayuntamiento, custodiará el Presidente del acto.

Art. 48. Cuando ocurriera algún hecho referente al sorteo que no se halle previsto en ley, se suspenderá el acto, consultando inmediatamente al Gobierno por conducto del Gobernador y por el medio más rápido posible, aplazando la continuación de la operación hasta que aquél conteste. En este caso se adoptarán para la suspensión las mismas precauciones que se detallan en el artículo anterior.

Art. 49. Terminada la operación del sorteo, se procederá á redactar el acta, consignando al fin de ella la lista de extracción por orden de números, insertando en letra el que á cada mozo haya correspondido, así como las protestas que, verbalmente ó por escrito, se hubieran presentado.

Dicha acta se leerá íntegra por el Secretario en voz alta ante todos los concurrentes, y será firmada por los

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» 17

individuos del Ayuntamiento concurrentes, el Delegado de la Autoridad militar que hubiese asistido al acto, el Secretario y los asistentes que hayan formulado protesta.

Esta acta se unirá á las demás del Ayuntamiento, custodiándose en su Archivo para los efectos que la ley determina.

CAPÍTULO IV

De las exclusiones y excepciones del servicio militar

Art. 50. Serán excluidos totalmente del servicio militar activo los individuos pertenecientes á las Ordenes y Congregaciones siguientes:

- 1.º Venerable orden de Canónigos de San Agustín.
- 2.º Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.
- 3.º Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, establecida en las posesiones del golfo de Guinea.
- 4.º Religiosos profesos y novicios de la Congregación de María.
- 5.º Religiosos y novicios de la Congregación de San Alfonso de Ligorio.
- 6.º Ordenes religiosas dependientes del Ministerio de Ultramar, que son: Agustinos Descalzos (Recoletos), Agustinos Calzados, Dominicos, Franciscanos,

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos
 Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS
 Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
 Primas y reservas. » 43.598.510
 Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

blancos como los de El Cairo, para recreo del viajero.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y comprovinciano D. José Peiró, joven y distinguido doctor en la facultad de Ciencias, en cuyas cátedras, al pasar por la Universidad de Madrid, dejó gratísimo recuerdo como uno de los alumnos más inteligentes de aquella facultad.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden circular, fijando reglas precisas para la formación de las estadísticas que periódicamente deben remitir los registradores a la Dirección general del ramo.

El Boletín oficial publicó ayer la distribución de fondos en el mes de la fecha de la excelentísima Diputación; asciende a unos cuarenta mil duros, de los que próximamente quince mil son aplicables a los asilos benéficos, y diez mil a atenciones de instrucción pública.

Llama la atención lo exiguo de la cifra consignada para obras públicas, cuando tanta falta hace impulsárlas para disminuir los males que pesan sobre las clases obreras; se consiguen únicamente 2.700 pesetas para carreteras, cifra que como es natural apenas alcanzará para reparaciones en las vías provinciales.

Aunque el documento no lo dice, debemos suponer que las diez mil pesetas consignadas para «Obras obligatorias», se referirán a trozos de las edificaciones de la cárcel de Audiencia y del palacio provincial, este último a lo que parece abandonado por ahora y por completo.

Por la Capitanía general de Valencia, se ha concedido pasaporte al comandante de ingenieros Sr. Campos y Vassallo, para que venga a Alicante, con objeto de hacer un reconocimiento de los distintos terrenos ofrecidos para la construcción de un cuartel de nueva planta; terminada que sea la misión de aquel inteligente jefe y estimado paisano nuestro, el expediente para las futuras obras se resolverá en plazo muy breve, estando como están casi concluidos todos los trabajos de gabinete y burocráticos.

Ha salido de Valencia para Madrid, el duque de Lerma, conde de Luna.

Por la Alcaldía de Alcoy se están practicando activas gestiones para restablecer el tren de las cuatro de la mañana, para conducir en el mismo el correo de Valencia y Cataluña.

Los señores Basabes y Gómiz, nuevos propietarios del café del Comercio, obsequiaron anteayer con una espléndida cena a varios de sus amigos y a algunos representantes de la prensa.

Desearnos prosperidades a los nuevos dueños del café del Comercio.

«La Bruja» y «Jugar con fuego», proporcionaron anteayer y anoche respectivamente, dos regulares entradas a la empresa y muchos aplausos a los artistas.

Que sea enhorabuena.

Ha tomado posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Benezuzar, D. Eloy Bernícola Pérez.

Ha tomado posesión del cargo de oficial quinto, en comisión, del Gobierno civil de esta provincia, D. Eusebio Gorbín.

Han sido fijados en los sitios públicos de costumbre y remitidos a los pedáneos de las partidas rurales, unos edictos de la Comisión de Evaluación relativos a amillaramientos.

Pasado mañana se celebrará en esta plaza un consejo de guerra, presidido por el señor teniente coronel de carabineros, para juzgar a un individuo de este cuerpo que infringió lesiones a otro de la misma arma.

El capitán de Infantería del Regimiento de la Princesa D. Antonio Martínez y Pastor, nombrado recientemente profesor de la Academia de Toledo, salió ayer de Alicante para dicho punto.

Ayer salió para Cartagena el capitán de artillería D. Leopoldo Costa.

El primer teniente de carabineros D. Hilario Santa Ursula y Muñoz, ha sido ascendido, de la comandancia de Alicante al cuadro orgánico de reemplazo, afecto a la misma comandancia.

Ha sido trasladado D. Francisco Llopis de la Vega, segundo teniente de carabineros de la comandancia de Barcelona, a la de Alicante.

Se le han concedido seis meses de licencia para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, al pundonoroso capitán don Enrique Lanchares.

S. M. la Reina ha dado las gracias a los jefes y oficiales del tercer cuerpo de ejército, por el expresivo telegrama de felicitación que dirigieron a S. M. el rey D. Alfonso XIII el día de su santo.

Se encuentra bastante mejorada de su grave enfermedad, la distinguida señora de nuestro querido amigo y correligionario D. Alejandro Corona Guillén.

Por dificultades imprevistas, parece ser que se ha suspendido la función ciclista que debía celebrarse el domingo próximo en nuestro circo taurino, a beneficio de los soldados heridos que regresen a la península.

Siempre con gran actividad los ensayos de la preciosa ópera del maestro Bretón *La Dolores* y el de la chistosa zarzuela *El Gaitero*, que probablemente se pondrá en escena en los primeros días de la semana próxima.

Es casi seguro que el maestro Bretón vendrá a Alicante para dirigir el estreno de su obra.

Ha obtenido ingreso, con destino a la Comandancia de la guardia civil de Alicante, el aspirante D. Jaime Ballester Mas.

Ayer se celebraron en la insigne Iglesia Colegiata de San Nicolás, honras fúnebres por el eterno descanso del alma de D. José Gandulla, decano de los corredores de comercio de esta plaza.

Según leemos en la prensa de Madrid, ayer fué instalado en el Museo Naval un precioso modelo del aviso de guerra *Urania*, que el señor Recur ha remitido con aquel objeto al ministro de Marina.

¡ES VERDAD!

Vengo a expresar calurosamente mi agradecimiento por el buen éxito que he obtenido, curándome de grave enfermedad del estómago, corazón e intestinos con el uso de las Píldoras Antidispépticas del Dr. HEINZELMANN.

Me encuentro ahora fuerte y con buena salud y puedo trabajar sin obstáculo. Tanto más feliz me considero cuanto que todos los médicos consultados durante 8 años no han podido curar ni aliviarme. Recomendando pues las Píldoras del Dr. HEINZELMANN, a todos los enfermos. — *Adelaida G. Vogtey*, (modista). (Firma legalizada). — Atestiguan esta cura los señores José Parkey y Carlos J. Peñol.

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer a tan terrible enemigo, y éste es dar a la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía tener un fin desastroso.

Afortunadamente vino a mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente. «Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo a mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras a los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados. — CRISTÓBAL ARROYO. — Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, n.º 26.»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado a cuestas.

Historia de Europa en el siglo XIX

Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado a repartir a los señores suscriptores, tan lujosamente encuadernado con tapas traídas expresamente de Alemania, que seguramente aventajan con mucho a todo cuanto en España se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. González Rojas que es la que novedad de tanto gusto ha dado a conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 a 51, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicación.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael, número 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscripción de España y ultramar.

ATENCIÓN

Sufriendo del estómago a tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándome el poder digestivo usé las Píldoras Antidispépticas del Dr. HEINZELMANN y con tanta felicidad que estoy sana. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad, vengo por la prensa a llamar la atención de los enfermos hacia las Píldoras Antidispépticas del Dr. HEINZELMANN. *Clara Ana de Murillo* (esposa del señor Alfredo S. de Murill.) Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

La guardia de la Casa de Socorro en el día de hoy, correrá a cargo del médico D. Vicente Seguí.

Inscripciones verificadas durante el día de ayer en el registro civil:

Nacimientos

Carmen Sereix Silvestre. — Francisco Mira

Reignault. — Elvira Gran Niñosles. — Pedro Bellido Escobedo. — Miguel Mas Baeza.

Defunciones

Vicente Boluda Climent. — Josefa Cabrera Sánchez. — Dolores Cortés Esquer.

Matrimonios

Ninguno.

Santo del día. — San Julián, Obispo.

No hay más razón para estar flaco: la pérdida de carnes por causa de enfermedad, padecimiento moral ó dolencia de larga duración, es fácil y rápidamente reparada por el uso de algunos frascos de la *Emulsión de Lanman y Kemp*. Este precioso remedio hecho del Aceite de Hígado de Bacalao más puro y escogido que produce la Noruega, combinado con los hipofosfitos, según la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés Dr. Churchill. La *Emulsión de Lanman y Kemp*, es el recuperativo por excelencia de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, la Garganta y los Pulmones.

Venta al por mayor, Sros. Vicente Ferrer y compañía. — Barcelona.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Almejas a la cubana. — Filetes de carnero con puré de lentejas. — Patatas con tocino. — Manzanas con arroz a la vainilla. — Postres.

Comida

Sopa de coles y patatas. — Tencas al «gratin». — Entrecot a la papillot. — Pichones rellenos asados. — Crema de café. — Postres.

Almejas a la Cubana. — Después de bien limpias, se cuecen para que se vayan abriendo.

Se pone a rehogar en la sartén con manteca cebollas, perejil y ajo, y se echan las almejas con un poco del agua en que han cocido primeramente; se añade un poco de pimienta, se dejan hervir un rato y se sirven.

Tencas al «gratin». — Escáldense dos tencas para quitarles las escamas; luego se salan.

Se unta con manteca un plato de «gratin», y se espolvorea con cebolla y setas picadas; se colocan encima las tencas, y se echa vino blanco hasta cubrir las hasta la mitad; se dejan cocer cinco minutos; luego se cubren con un papel empapado de manteca y se meten en el horno. Cuando estén a medio cocer, se ecurse su cocimiento; luego se rocian con manteca trabajada y espolvorean con setas picadas, perejil y pan rallado; acábase de cocer en el horno y sirven en el mismo plato.

SECCIÓN COMERCIAL

Relación de las expediciones de gran y pequeña velocidad, llegadas en el día de ayer a las estaciones, para que sirva de aviso a los señores consignatarios.

Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Bono. — Piñol. — Orts. — Riera. — Candela. — Abad. — Asensi. — Francisco. — Sellés. — Bellini. — Galan. — Martínez. — Masot. — Carón. — Herrero. — Esplá. — Torres. — Morales. — Pérez. — Hernández. — Torres. — Bañó. — Verdú. — Mas. — Guixot. — Alberola. — Panilla. — Soler. — Pilet. — Esteve. — Sanz. — Ribelles. — Senen. — Pastor. — Carbonell. — Sánchez. — Clavel. — Vila. — Orts. — Fourcade. — Romeu. — Ortega. — Carratalá. — Sevilla. — Pilet. — González. — Tauriz. — Raymundo. — Carratalá. — Anglade. — Baclin. — Clavel. — Lledó. — Carratalá. — Dupuy. — García. — José Miguel. — Navarro. — Solbes. — Baredo. — García.

Línea de Murcia

Portador. — Carter. — Elizaicin. — Rivelles. — Alejos. — Portador. — Peña. — Prueles. — Troyano.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DÍA DE AYER.

Vapor San Fernando, c. Gómez, de Marsella, con efectos.

Idem Ciudad de Reus, c. Lloret, de Fila-delfia, con petróleo.

Pailebot Joven Pepita, p. Torregrosa, de Orán, con cebada.

DESPACHADAS

Ber. Gol. Pedro Matute, c. Matute, para Barcelona, con efectos.

Vapor noruego Bergenrenen, c. Martensen, para Valencia, con lastre.

Ber. Gol. italiano Castello Dragone, c. Olivari, para Burdeos, con cemento.

Vapor San Fernando, c. Gómez, para Sevilla, con efectos.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París cheque.	24'20
Londre cheque.	31'31
4 por 100 Interior.	64'15
Id. Exterior.	76'95
Amortizable.	75'70
Cubas 1886.	95'90
Id. 1890.	82'00

Banco de España.	384'25
Tabacos.	210'50
Obligaciones Tesoro.	100'75
Idem Aduanas.	95'90

METEOROLOGÍA

Observaciones correspondientes al día de ayer

Barómetro.	765'29
Termómetro.	12'08
Viento.	N. O. Brisa.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	15'8
Idem mínima durante la noche.	5'0
Irradiación nocturna.	4'0
Evaporación en milímetros.	6'80
Lluvia.	0'00

Alcaldía constitucional de Alicante

Estudiados por la Comisión especial de Ordenanzas municipales, los títulos del 4.º al 8.º del proyecto de Ordenanzas, presentado a la Excma. Corporación en sesión de 26 de Junio de 1895 y en cumplimiento del acuerdo de 18 de Julio del propio año se invita a las Corporaciones oficiales, Sociedades, Gremios y vecindario en general, para que previo estudio de los mencionados títulos, que estarán a su disposición en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento durante las horas de despacho, acudan a exponer las observaciones que tengan por conveniente, en la audiencia pública que celebrará la expresada Comisión en el Salón de sesiones del Municipio, el sábado 30 del corriente a las cuatro de la tarde.

Los expresados títulos tratan: Título IV. — Construcciones y sus accesos.

Título V. — Cuidados en la vía pública.

Título VI. — Policía rural.

Título VII. — Pesas y medidas.

Título VIII. — Servicios municipales. Alicante 25 Enero 1897. — *El Barón de Finestrat*.

ALMACEN de PAÑOS

NUEVA SASTRERIA DE PALAZON Angeles 18 y Munoz 6

Esta antigua casa ha contratado al conocido maestro de sastrería D. Francisco Verdú con el fin de complacer a sus numerosos parroquianos en buenos géneros, elegancia en el corte y baratura cual ninguno.

Trajes hechos desde 15 pesetas hasta lo más superior que se fabrica en París y Londres.

Visítad la casa y os convencereis SASTRERIA PALAZON

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES POR D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando la carta.

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia serán constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que ensus estudios tuvieren.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. — Gran función para esta noche a las ocho y media, por la compañía que dirige D. Juan G. Catalá. — Marta.

Entrada general, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 27, 9 n.

Prensa aconseja completo aislamiento Gibraltar Marruecos evitar propagación peste India. Encuentro Filipinas insurrectos completamente derrotados causándoles más de 200 muertos, numerosos heridos; nosotros pocas bajas.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACBITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos, ANTILEMORRAGICO IYEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PÍDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por anti-guós y rebeldes que sean: Curación con las célebres PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman los tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.



VIGOR del CABELLO

del Dr AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espereas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS
VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas devuelven el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin sacudimiento ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigte Salpeter-Produzenten".

El nitrato de sosa en agricultura-su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

"El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos," precedido de una reseña sobre "la nutrición de la planta según los modernos conocimientos," Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee," de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee," no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES
PECTORAL DE ANACAHUITA
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PROVEIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFECE AL PUBLICO

ASMA - OPRESION
Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catorro, y para facilitar la Expectorcación.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

GRAN HOTEL de ROMA ALCANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

La propietaria de la acreditada fonda de la Marina de esta ciudad comprendiendo la necesidad de montar un hotel que correspondiera á todas las exigencias modernas no omitió gasto alguno para montar el hotel Roma á la altura de los principes de Europa.

Suntuosas y confortables habitaciones y salones para familias y para personajes.

Salones de reunión, de fumar y lectura. Baños, telefonos, timbres, carruajes de lujo. Comedor en la planta baja y comedores particulares para familias y banquetes.

Cocina francesa, inglesa y española. Gran bodega surtida de los mejores vinos del país y extranjero.

Omnibus á todos los trenes y vapores. Para los señores viajeros de comercio hay elegantes habitaciones en planta baja, para la exposición de sus muestrarios.

Intérpretes en todos los idiomas. Propietaria, D.ª Asunción Zaragoza. Director gerente, D. Juan Pomares Zaragoza.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes 1'75 pesetas.—Un trimestre 5.—Fuera de la capital, un trimestre 5'75.—Extranjero, un trimestre 10.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, núm. 34, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 12.

GRAN FÁBRICA DE ALCOMOLES ANISADOS Y LICORES J. Díaz y Compañía CARIÑENA

Especialidades de la casa: Anisete Diaz.—Cafeona.—Ron del Negro.—Vino espumoso.—Ponche de Ron Jamaica espumoso.—Este último es una agradable y aromática crema desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas: 1.ª Al destapar la botella produce la efervescencia que el mejor champagne. 2.ª Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico agradable y reconstituyente. 3.ª Mezclando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azucar. Para su conservación ténganse echadas las botellas.

Representante en esta capital y provincia, D. FRANCISCO VISCONTE.

PEDRO DOMECO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera
Casa fundada en 1730.—Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.
Destilador de aguardiente puro de vino estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas, una, dos, tres copas y extra
Pedid COGNAC DOMECO
Agente en Alicante, D. RAFAEL SANCHEZ SOLER, calle Gravina, 5.

NO MAS VELLO
Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalte, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la Emulsión Marfil AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: González Marfil MÁLAGA

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CROSTATADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la crostata bajo la forma de solución. La casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

RUBINAT-LLORACH
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías Como garantía de legitimidad, exigie en cada frasco la firma del doctor Llorach. Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.